

Descripción de la rama 'Teología política contemporánea'

Rousseau es un autor de transición entre el proyecto moderno y el fenómeno característico de la edad contemporánea, caracterizado por la conquista de la conciencia por parte de lo político. Sin embargo, hasta una generación posterior no se dará una verdadera colonización de la conciencia por parte del poder político. Rousseau abrió una puerta que otros cruzarían más tarde.

Un paso en esta dirección es la de la obra de Comte, que opera sobre el universo de un Dios ya superado o que, más bien, permanece como incógnita irresoluble. Dios no es más que una hipótesis tan vaga e incoherente que pertenece a un estado de civilización ya superado. El positivismo transmuta la religión trascendente sustituyendo a Dios por un nuevo sujeto absoluto de carácter inmanente, de la misma manera que había sustituido el decurso providente de la historia por una ley civilizatoria. La Humanidad se convierte en el nuevo absoluto, en la nueva divinidad, y el positivismo en su religión verdadera cuyos fines no hacían referencia a un "más allá" sino a una organización política de la humanidad. De Lubac no duda en señalar la confluencia entre religión y política en el pensamiento del positivismo comteano.

La inmanentización de la divinidad quizá es todavía más pronunciada en la obra de Feuerbach, que señala la religión como una mera ilusión. La idea o imagen de Dios constituye una sublimación de la autoconciencia del propio hombre, una objetivación externa y autónoma de lo que en realidad es la esencia humana. Es decir, en la obra de Feuerbach Dios no es más que una ilusión pretendidamente trascendente que, desvelada, se presenta como naturaleza humana inmanente proyectada. Pero dado que para este autor Dios y Cielo se corresponden, el Cielo no es más que el ordenamiento esencialmente perfecto de la humanidad de la misma manera que Dios es la esencia humana en pureza sin limitaciones imperfectivas.

Es decir, la ilusión de un Dios trascendente y de un cielo ultramundano son correlativas entre sí y respecto de la esencia humana y la organización social. La consecuencia de esto es, sin duda, que la salvación se convierte en inmanente y eminentemente política. Si el cielo no es más que la sublimación de la organización social perfecta, lo político es el ámbito de la construcción de esa organización y la política la forma de la salvación colectiva.

La desacralización de Dios conlleva, por tanto, dos corolarios: una abierta escatología política fruto de la erección del ámbito político como sustituto del teológico y un deber debelador del poder respecto a la conciencia individual. La profunda conexión que se da entre el ordenamiento político-social (lo exterior) y la conciencia -donde hasta ahora se albergaba la religiosidad (lo interior)- provocan la ruptura de la separación entre uno y otro. Lo político ya no aspira al control exterior, físico, sino que se percata de la necesidad de controlar el foro interno como elemento fundamental en la praxis política. Bastaría con considerar la doctrina marxista de la ideología para darse cuenta de hasta qué punto la clausura entre lo interno y lo externo queda desdibujada.

En este universo surgen las ideologías como doctrinas comprensivas que organizan una determinada cosmología y, ante todo, dan respuesta a la angustia generada por una vida que acaba con la muerte. Las ideologías aportan, por tanto, un sustituto político de la religión dando respuesta a los principales interrogantes de la existencia, volcando la angustia en la consecución de un fin escatológico y organizando a los individuos en el seno de una organización-Iglesia, con todo lo que esto tiene de identitario. En ese sentido, las ideologías son la consecuencia más radical de la ruptura de una separación operada por el Estado, convirtiendo el ámbito atribuido a la religiosidad y la teología en un ámbito también político: se convierte el dominio de la conciencia en un objetivo netamente político.

Las ideologías operan en un panorama ateológico, en el que Dios se ha hecho inmanente, en el que el individuo ha sido hecho Dios y que halla en la política el ámbito de desarrollo de la potencialidad divina del hombre. La interioridad pasa a ser objetivo primordial de quien o bien detenta el poder o aspira a hacerlo, en cualquier caso, un elemento político de primer orden. Para dominarla, y si no se quiere caer en la vuelta de la teología trascendente, sólo vale su sustitución para una teología secular.

Para introducirse en el ámbito de la conciencia, las ideologías han adquirido una formalidad pseudorreligiosa muy marcada y evidente en un primer momento -piénsese en un autor como Saint-Simon, predecesor inmediato de Comte, para quien el socialismo es, ni más ni menos, que un "Nuevo Cristianismo", por supuesto, más auténtico que el cristianismo coetáneo- hasta elaboraciones más sutiles.

Quizá quienes vieron con mayor premura este intento de sustitución fueron autores adscritos al pensamiento anarquista, frecuentemente más acertado en lo crítico que en lo propositivo. En su obra Dios y el Estado, Bakunin presenta el concepto de Dios como ontológicamente contradictorio con respecto al de la sociedad, al igual que el Estado es contrario a lo social. El Estado, y por tanto la política estatal, aparece criticado merced a su sacralización y su imposición objetiva. Es decir, Dios y el Estado se muestran como conceptos correlativos, de ahí la conclusión de que la idea de Dios ha de ser desterrada venga sucedida por la de la disolución del Estado (la anarquía). Si bien el anarquismo cae en el mismo error, ya que es tan ideológico como aquello que critica, su intento no es debelar el teologismo inherente a las ideologías burguesas y socialistas, cosa que logra en parte, sino más bien la sustitución de un absoluto, el Estado, por otro, la sociedad (sustitución que se hace en términos similares).

Con el desarrollo de las elaboraciones ideológicas éstas se irán dotando, cada vez de manera más sutil y elaborada, de estructuras conceptuales tomadas de la teología. Sin duda, la más destacada será la adopción de lo que podríamos denominar una "escatología intramundana" que establece la posibilidad de la realización de un cielo en el "más acá". La utopía no es, como ha señalado algún autor, un trasvase de la forma en que ha nacido y se ha desarrollado la filosofía política. Se trata más bien de la culminación de la inmanentización de la divinidad a la que ya hemos hecho alusión. Toda ideología propone, pues, un fin inmanente al que se ordena toda acción y que no sólo sirve como sustento de derivaciones prácticas sino, también, como estructuradora del tiempo histórico. Quizá el ejemplo más claro de esto último es la obra de Fukuyama, que bajo la consideración de un supuesto triunfo del modelo demoliberal, declara clausurada la historia.

Este fenómeno, apenas insinuado, es lo que ha llevado a denominar a las ideologías "religiones seculares". Sin embargo, este término es usado con diferentes sentidos por diversos autores. En primer lugar, Emilio Gentile señala que la "religión de la política" se encuentra subsumida en el concepto más amplio de "religión secular" que implica la elaboración de un sistema de creencias y mitos que confieren carácter sacro a una entidad mundana a la que se rinde culto. Las religiones seculares no tienen por qué referirse a la política: pueden sacralizar otras entidades mundanas. La "religión de la política" es, consecuentemente la sacralización de la política. Dentro de esta distingue entre "religiones civiles", en las que se sacraliza un sistema político que garantiza la pluralidad de ideas, y las "religiones políticas", caracterizadas por la sacralización de sistemas monoideológicos.

Por su parte, Dalmacio Negro señala con Gentile que la "religión secular" es el concepto más amplio que se define por ser una fe irreligiosa basado en la separación del tiempo y la eternidad y la absolutización del primero aunque considera que Gentile no delimita convincentemente entre "religiones seculares" y "religión de la política". La idea-fuerza de esta

religión secular, de plural y compleja definición, es el mito del hombre nuevo. Las religiones políticas operan en la sacralización de lo temporal, realizado por la religión secular. Así, por tanto, para evitar confusiones consideramos que el término más adecuado para aplicar a las ideologías a este respecto es el de "religiones seculares", siempre que se las entienda como modulaciones de una gran religión común, la sustitución del poder de Dios por el del hombre que tiene en la política el ámbito de desarrollo. De ahí que aceptemos la sustitución del término secularización por politización. Superar el enfoque sociológico a que se ha sometido ese concepto supone el gran reto de este proyecto.